



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

FECHA: 29-04-2022

ESTADO: Acta aprobada el 7 de noviembre de 2022

Asistentes:

Presidenta	Paula Renés Arellano
Vicedecano de Grado y Estudiantes	Ignacio Haya Salmón
Vicedecana de Relaciones Internacionales	Marta Gómez Martínez
Profesorado vinculado a la titulación	Bélen Izquierdo Magaldi Noelia Ceballos López Mario Alfredo Fioravanti Evelyn Gandon Chapela
Técnica en Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Alumnado vinculado a la titulación	Ana Peña Cortiguera Lidia Puente Cuartas Lorena Castillo Achutegui Paula Zabala Izaguirre
Egresada	Carla Cagigas Sánchez

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 22 de noviembre de 2021.
2. Análisis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.
3. Resultados de la segunda renovación de la acreditación del título.
4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 29 de abril de 2022 se celebra a las doce horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus

manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta da la bienvenida a los miembros presentes, especialmente a las estudiantes y egresada que se incorporan a la Comisión y agradece la participación a los miembros salientes. Asimismo, excusa la asistencia de: M^a del Carmen Moral, Elia Fernández y Tamara Henales. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión del 22 de noviembre de 2021.

Se subsanan dos erratas detectadas. Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Análisis de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.

- La Presidenta toma la palabra y procede a hacer una revisión de los resultados del SGIC de las encuestas sobre las asignaturas y las unidades docentes del primer cuatrimestre, destacando las buenas puntuaciones obtenidas al no observarse ningún valor inferior a 2,50 puntos, por lo que no procede realizar ninguna acción al respecto.

En lo referente al seguimiento de asignaturas o unidades docentes de cursos anteriores con puntuaciones por debajo de ese umbral y que han sido objeto de seguimiento, destaca que, la unidad docente del primer cuatrimestre con la que se realizó una reunión, ha obtenido resultados positivos, por lo que, siguiendo con lo establecido en el MGP de la Facultad, la Comisión le enviará un correo electrónico reconociendo y agradeciendo su colaboración para la mejora continua de la titulación.

- En relación con los resultados de los Informes del profesorado, se destacan dos aspectos de mejora señalados en los comentarios que inciden en la calidad de la docencia. Por un lado, la necesidad de revisar la última fecha de listas de admisión, pues supone que el estudiante que entra en la asignatura lo hace varias semanas después de haber comenzado el curso, lo que dificulta el seguimiento de la evaluación continua; y por otro, la necesidad de modificar en la planificación el escaso tiempo dedicado a la convocatoria extraordinaria en el calendario académico. Al competer ambas cuestiones a Gestión Académica, la Comisión acuerda comunicárselas al representante de la Facultad en la COA para que puedan ser trasladadas a esta última.

- A continuación, la Presidenta presenta los resultados académicos de las asignaturas del primer cuatrimestre del plan de estudios para observar si se ha producido alguna desviación del porcentaje de aprobados inferior o superior al 25 %. Al no existir ninguna desviación, no procede acordar ninguna acción al respecto. No obstante, una asignatura cuenta con un porcentaje próximo al 25 %, por lo que la Comisión acuerda hacer un seguimiento de los resultados académicos del próximo curso de esa asignatura.
- Seguidamente, la Presidenta da paso a revisar las peticiones recibidas a través del buzón SGIC y el estado de ejecución del cuadro de mejoras del año en curso.

3. Resultados de la segunda renovación de la acreditación del título.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Calidad que pasa a informar a la Comisión del resultado del Informe definitivo de la segunda renovación de la acreditación, siendo este favorable. Se indica también que en el Informe se han incluido tres recomendaciones: una relacionada con la eliminación de información sobre el TFG que ya no está vigente, otra con la observación de la tasa de graduación, y la última relacionada con la conveniencia de obtener información sobre la satisfacción de los empleadores.

4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2022-2023, si procede.

1. Comunicar al representante de la Facultad en la COA los siguientes aspectos de mejora relativos a la docencia para que puedan ser trasladadas a esta última: la necesidad de revisar la última fecha de listas de admisión de los estudiantes y la necesidad de modificar en la planificación el escaso tiempo dedicado a la convocatoria extraordinaria en el calendario académico.
2. Hacer un seguimiento de los resultados académicos del próximo curso de la asignatura que ha obtenido una desviación en el porcentaje de aprobados próxima al 25 %.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

III. Acuerdos adoptados en la sesión

- a. Se aprueba el acta del 22 de noviembre de 2021.
- b. Siguiendo con lo establecido en el MGP de la Facultad, enviar un correo electrónico a la unidad docente de la asignatura del primer cuatrimestre con la que se realizó una reunión, reconociendo y agradeciendo su colaboración para la mejora continua de la titulación.
- c. Propuestas de mejora:
 - i. Comunicar al representante de la Facultad en la COA los siguientes aspectos de mejora relativos a la docencia para que puedan ser trasladadas a esta última: la necesidad de revisar la última fecha de listas de admisión de los estudiantes y la necesidad de modificar en la planificación el escaso tiempo dedicado a la convocatoria extraordinaria en el calendario académico.
 - ii. Hacer un seguimiento de los resultados académicos del próximo curso de la asignatura que ha obtenido una desviación en el porcentaje de aprobados próxima al 25 %.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y seis minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Paula Renés Arellano

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

